

importe del primer trimestre, puesto que su reclamacion está fechada en 20 de Septiembre último, sin perjuicio de dar de alta á dichos Gréj. si volvieran á adquirir caballeria ó carruaje para ésta.

Apróbandose la relación de los días señalados para deducir reclamaciones contra las relaciones de cafés, fondas y demás establecimientos comprendidos en la Tarifa de Arbitrios letra L y la de carruages de lujo, tarifa letra J, sin que se haya presentado ninguna, se permite aconsejar al Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, y éste acuerda examinar las referidas relaciones, á fin de que desde luego pueda procederse á su cobranza.

✶

Entró el Sr. Fernandez Bermudez.

Acordando empadronar como vecino á D. Esteban en la instancia de D. Eduardo Alonso y Moya, y de conformidad é lo propuesto, acordó el Ayuntamiento empadronarlo como vecino, con domicilio en la Calle del Crédito público número 7, cuarto 2.º, expidiéndole certificación de este acuerdo, para hacerlo contar ante la Junta de Clases pasivas, con objeto de que la pensión que como retirado de guerra viene cobrando en la Delegación de Hacienda de Valencia, se traslade á esta Capital.

